

## **ORDEN DEL DÍA**

### **Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Miércoles 30 de Marzo de 2016**

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintiuno de marzo del año dos mil dieciséis.
2. Lectura del Extracto de los Asuntos Existentes en Cartera.
3. Lectura del oficio JRT/197/16 del Diputado Julián Rendón Tapia, integrante de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que informa la reincorporación a sus funciones, a partir del veintiuno de marzo del año en curso.
4. Lectura del oficio sin número de diversos Regidores del Honorable Ayuntamiento de Huehuetlán el Grande, Puebla, por el que informan que no fueron convocados a la Sesión de Cabildo de fecha cinco de marzo del año en curso, entre otros.
5. Lectura del oficio S.A./D.J./D.C./276/2016 del Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por el que informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó su licencia para separarse de su cargo.

6. Lectura de los oficios 15921, 16290 y 16784 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por los que remite versión electrónica de diversos pronunciamientos en materia de supervisión penitenciaria; sobre el derecho a la protección de la salud de las personas internas en los centros penitenciarios de la República Mexicana; y sobre la racionalización de la pena de prisión respetivamente, a fin de impulsar la aplicación de convenciones, acuerdos, leyes y jurisprudencia que permitan incorporar una mejor protección de los Derechos Humanos en el ámbito penitenciario nacional.
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma y adiciona la fracción VIII del artículo 79 y el artículo 111 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
8. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se invite respetuosamente al Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, para que concrete conjuntamente con las autoridades competentes del Estado, los planes y/o programas que le permitan ejecutar en el Municipio el "Programa Ciudades Seguras, Libres de Violencia contra Mujeres y Niñas" de ONU Mujeres; con el cual las mujeres poblanas podrán ejercer su derecho a la libertad de movimiento, así como su derecho a usar y disfrutar de la ciudad y sus espacios públicos de una manera segura.
9. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, analice la posibilidad de atraer las facultades de concesión, inspección, establecimiento y operación de los centros de verificación del parque vehicular de las Entidades que conforman la Comisión Ambiental de la Megalópolis para garantizar la aplicación de criterios uniformes y contrarrestar los efectos negativos de la contaminación ambiental.
10. Asuntos Generales.